



CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDO NUMERO 103

DE 1991

(Diciembre 6 de 1991)

POR EL CUAL SE CONCEDE UNA EXONERACION DEL IMPUESTO PREDIAL Y COMPLEMENTARIO A LA ASOCIACION DE VIVIENDA POPULAR POR AUTOCONSTRUCCION Y AYUDA MUTUA (ASOVIPA).

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA en uso de sus atribuciones legales, conferidas por la Constitución Nacional al artículo 313, numeral 4º y en relación al Código de Régimen Municipal Decreto No. 1333 de 1986, al artículo 92 del mismo.

CONACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- A partir de la sanción del presente acuerdo exonérese del pago del Impuesto Predial y Complementario a la Asociación de Vivienda Popular por Autoconstrucción y Ayuda Mutua ASOVIPA, por el término de dos (2) años.

ARTICULO SEGUNDO.- El presente acuerdo rige a partir de su promulgación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

Se expide en Bucaramanga, a los seis (6) días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y uno (1991).

El Presidente,

JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS

El Secretario,

VICTOR MANUEL OSPINA CADAVID
SECRETARIO GENERAL CONCEJO MUNICIPAL

ORIGINAL FIRMADO
VICTOR MANUEL OSPINA CADAVID

Los suscritos Presidente y Secretario del Honorable Concejo Municipal,

CERTIFICAN:

Que el anterior acuerdo No. 103 de 1991 fué debatido y aprobado en tres sesiones diferentes de conformidad con el artículo 108 del Decreto 1333 de 1986.

El Presidente,

JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS

El Secretario,

VICTOR MANUEL OSPINA CADAVID
SECRETARIO GENERAL CONCEJO MUNICIPAL

ORIGINAL FIRMADO
VICTOR MANUEL OSPINA CADAVID



ACUERDO NUMERO 103 DE 1991

recibido hoy 12 de Diciembre de 1991

original Firmado por
AMPARO RAMIREZ DE AGON
Secretaria General

La Secretaria General,

Alcalde Mayor de Bucaramanga

AMPARO RAMIREZ DE AGON

REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER, ALCALDIA MAYOR DE BUCARAMANGA

Diciembre diez y nueve de mil novecientos noventa y uno

PUBLIQUESE Y EJECUTESE

original Firmado por
Por: ALFONSO GOMEZ GOMEZ

El Alcalde Mayor,

ALFONSO GOMEZ GOMEZ

La Secretaria General,

original Firmado por
AMPARO RAMIREZ DE AGON
Secretaria General

LA ALCALDIA MAYOR DE BUCARAMANGA

CERTIFICA:

Que el anterior Acuerdo No. 103 de Diciembre 6 de 1991, expedido por el H. Concejo Municipal de Bucaramanga, fue promulgado en el día de hoy.

Diciembre 19 de 1991

El Alcalde Mayor,

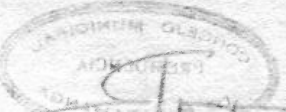
original Firmado por
Por: ALFONSO GOMEZ GOMEZ

ALFONSO GOMEZ GOMEZ

La Secretaria General,

original Firmado por
AMPARO RAMIREZ DE AGON

AMPARO RAMIREZ DE AGON



VICTOR MANUEL OSPINA CADAYE
SECRETARIO GENERAL CONCEJO MUNICIPAL

ORIGINAL FIRMA
VICTOR MANUEL OSPINA CADAYE

